



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día cinco de septiembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos de la Ley Orgánica; 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, reunidos los suscritos Dr. Carlos Flores Pérez, Director; Dr. Luis Antonio Botello Mendoza, Consejero Maestro, Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano, Dra. Emma Cuervo Rivera, Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, Representantes Maestras Est. Manuel Montero Ramírez, Consejero Alumno; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería, reunidos en el espacio que ocupa la Secretaría de la Facultad de Enfermería, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el **2do. Aviso** con fecha miércoles 03 de septiembre de 2025, con fundamento en el **artículo 70 y 73**, suscrita por la Entidad Académica de Enfermería, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Análisis de los participantes en la designación de las Experiencias Educativas vacantes temporales, **2do. Aviso por artículo 70 y 73** de miércoles 03 de septiembre de 2025.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 307 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por la aspirante: **Mtra. Araceli Flores Pérez** con perfil de Licenciado en Enfermería con Maestría en Educación, con más de tres años experiencia profesional en consulta externa y hospitalización privada. Experiencia Docente en Licenciatura y Posgrado. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa. El Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Araceli Flores Pérez, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Clínica Fundamental, con 12 horas, NRC 20179**, tipo de contratación **IPP**, con horario de **Lunes de 07:00 a 13 hrs, martes de 07:00 a 13:00 horas**, para el



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería**

**ACTA
Consejo Técnico**

periodo 202601.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee la docente, Licenciado en Enfermería con Maestría en Educación, con más de tres años experiencia profesional en consulta externa y hospitalización privada. Experiencia Docente en Licenciatura y Posgrado. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la Experiencia Educativa.

SEGUNDO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por el aspirante: **L.E.O. Mariano Iñaqui Vazquez Acosta** con perfil de Licenciado en Enfermería y Obstetricia, con experiencia profesional en el hospital de Cancerología, con actualización pedagógica. El Consejo Técnico ha decidido designar a la L.E.O. Mariano Iñaqui Vazquez Acosta, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Enfermería en la Atención a la Salud del Adulto Mayor, con 5 horas, NRC 34727**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **Lunes de 12:00 a 14:00 hrs, martes de 12:00 a 15:00 horas**, para el periodo 202601.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee el docente, Licenciado en Enfermería y Obstetricia, con experiencia profesional en el hospital de Cancerología, con actualización pedagógica.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería

ACTA
Consejo Técnico

TERCERO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración los méritos académicos y profesionales comprobados con la documentación presentada por el aspirante: **L.E.O. Mariano Iñaqui Vazquez Acosta** con perfil de Licenciado en Enfermería y Obstetricia, con experiencia profesional en el hospital de Cancerología, con actualización pedagógica. El Consejo Técnico ha decidido designar a la L.E.O. Mariano Iñaqui Vazquez Acosta, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Enfermería en la Atención del Adulto, con 6 horas, NRC 47790**, tipo de contratación **IOD**, con horario de **Jueves de 13:00 a 16:00 hrs, viernes de 16:00 a 19:00 horas**, para el periodo **202601**.

Aunado a cumplimiento de perfil académico, requisitos y documentos de participación, el Consejo Técnico analiza la pertinencia de la designación, con base en la experiencia profesional que posee el docente, Licenciado en Enfermería y Obstetricia, con experiencia profesional en el hospital de Cancerología, con actualización pedagógica.

CUARTO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, El Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa vacante de:

- **Farmacología en Enfermería con 5 horas, NRC 47792, tipo de contratación IOD con horario Martes de 17:00 a 18:00hrs, miércoles de 18:00 a 20:00 hrs, jueves 16:00 a 18:00 horas para el periodo **202601**.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Enfermería
ACTA
Consejo Técnico

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
E.E.I. Daniela Torres García	Licenciada en Enfermería con Especialidad en Enfermería Infantil y en proceso de Titulación de Maestría en Enfermería con más de 3 años de experiencia Profesional en el Hospital de Cancerología, con experiencia docente y actualización Pedagógica y disciplinar	Se asigna E.E. porque cumple con el perfil y cuenta con mayor Experiencia Profesional y Experiencia Docente
Lic. Manuel Alejandro Ocegüera Lucero	Licenciado en Medico Cirujano experiencia Profesional médico de módulo de consulta en el SAISUV y desarrollos las funciones de encargado de epidemiología con actualización pedagógica.	No se asigna

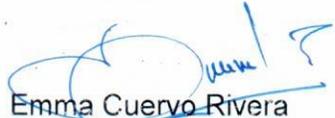
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

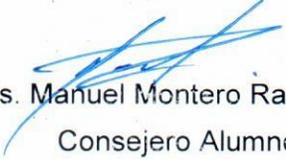

Dr. Carlos Flores Pérez
Director


Dr. Luis Antonio Botello Mendoza
Consejero Maestro


Mtra. Silvia Socorro Lara Arrellano
Representante Maestra


Dra. Emma Cuervo Rivera
Representante Maestra


Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán
Representante Maestra


Es. Manuel Montero Ramirez
Consejero Alumno